

DENION CONTROL Y SISTEMAS, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración ha acordado convocar Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán sucesivamente en el día 26 de junio de 2008, a las 10:30 horas la primera y 11 horas la segunda, en el domicilio social, sito en la calle Cobalto número, 74, Cornellá de Llobregat (Barcelona), y en segundas convocatorias al día siguiente a la misma hora y lugar, según los siguientes:

Junta general ordinaria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado, el informe de gestión y la gestión social, correspondiente todo ello al ejercicio 2007, incluido Balances consolidados con sus filiales.

Segundo.—Ratificación de la formulación de las cuentas anuales según Balance y Cuenta de resultados aprobados por el Consejo de Administración celebrado en fecha 30 de marzo de 2008.

Tercero.—Aplicación de Resultados.

Cuarto.—Delegación de facultades para depositar las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y de Auditoría en el Registro Mercantil de Barcelona.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Censores del Acta.

Junta general extraordinaria

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2008.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se tomen.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Censores del Acta.

A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ponen a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, así como el informe de gestión y el informe de Auditores de cuentas, pudiendo los señores accionistas solicitar la entrega o envío de copias de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Cornellá de Llobregat, 16 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Ferrer Morta.—32.835.

DEPENIVI S.D.A. LABORAL*Insolvencia*

Don Eugenio Félix Ortega Ugena, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Arrecife, con sede en Puerto del Rosario-Fuerteventura,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución núm. 86/07 a instancias de doña Lourdes Miquel Carvalho, contra Depenivi Sdad Ltda Laboral, en el cual se ha dictado con fecha 5/5/08 Auto por el que se declara a la ejecutada Depenivi Sdad Ltda Laboral, en situación de insolvencia provisional por importe de 1.200 euros de principal, más 204 euros correspondientes al 17% de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Puerto del Rosario, 5 de mayo de 2008.—Secretario Judicial, Sr. D. Eugenio Félix Ortega Ugena.—30.568.

DERIVADOS DEL FLÚOR, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad Derivados del Fluor,

Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Bilbao, calle San Vicente número 8, Edificio Albia I, 5.ª planta, en primera convocatoria, a las 11,00 horas del día 26 de junio de 2008 y, en segunda convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio de 2008, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Gestión Social, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de Derivados del Fluor, Sociedad Anónima, así como de la aplicación de resultados, referido todo ello al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ampliación del objeto social y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Transformación en títulos nominativos de las actuales acciones al portador, y consiguiente modificación del artículo 2.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 y disposición Adicional Primera de la Ley de Sociedades Anónimas, y con expresa facultad de reducir, en su caso, el capital social mediante amortización de tales acciones, modificando el artículo correspondiente de los Estatutos Sociales, dejando sin efecto en la parte no utilizada la anterior autorización, concedida en Junta General de Accionistas de 28 de junio de 2007.

Sexto.—Delegación al Consejo de Administración de la facultad de ampliar el capital social, en una o en varias veces, en los términos del artículo 153.1, apartado b), de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto en la parte no utilizada la anterior autorización, concedida en Junta General de Accionistas de 28 de junio de 2007.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, subsanación, interpretación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo que establecen los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los accionistas que, a partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria, podrán examinar en el domicilio social y/o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta; en concreto, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados, y del Informe emitido por el Auditor de Cuentas, así como del texto íntegro de los Informes y Propuestas aprobados por el Consejo en relación con los asuntos 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º previstos en el Orden del Día.

Bilbao, 19 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ginés Galdón Witte.—33.994.

DESARROLLO INMOBILIARIO A. S. R. DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general a celebrar con carácter ordinario en Córdoba, calle Ingeniero Iribarren, sin número, el día 25 de junio de 2008 a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de quórum y lista de asistentes. Apertura del acto.

Segundo.—Presentación, examen y aprobación, en su caso de la gestión social y cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Propuesta de la aplicación de los resultados del ejercicio 2007, examen y en su caso, aprobación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A tenor de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, artículos 95 y 212 se hace constar expresamente el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Córdoba, 15 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Navarro Mohedano.—3.2778.

DESARROLLO Y ESTUDIOS DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace público que la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de «Desarrollo y Estudios de Inversiones, Sociedad Anónima» celebrada el día 30 de abril de 2008, acordó por unanimidad de los presentes, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado financiero	180.000,00
Préstamos concedidos	180.000,00
Cuentas financieras	144.857,49
Inversiones financieras temporales	120,22
Tesorería	144.737,27
Total activo	324.857,49
Pasivo:	
Fondos propios.....	324.857,49
Capital	60.120,00
Reserva legal.....	12.024,00
Reserva prima emisión acciones.....	256.932,67
Resultados ejercicios anteriores.....	1.468,50
Resultado a 30 abril 2008	-5.687,69
Total pasivo.....	324.857,49

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Liquidador, María Teresa Santos Molino.—32.585.

DETALLISTAS DE BACALLA DE CATALUNYA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, por acuerdo adoptado en fecha 16 de abril de 2008, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Montmeló (Barcelona), polígono Industrial Sota el Molí, Paseo del Río Besos esquina calle Buscarons, el día 25 de Junio del año 2008 a las 18 horas en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la Estructura y del Presupuesto para el año 2008.

Quinto.—Autorización, si procede, de compraventa de acciones y renuncia en su caso del derecho de suscripción preferente.

Sexto.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria, los señores accionistas, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata